

Coordinación de Licitaciones y Contratos

Licitación Por Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Contratistas

Nº HAYTO-DGO-DMOP-038-22

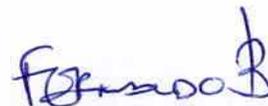
ACTA DE LECTURA DE FALLO

En la Ciudad de Durango, Dgo., siendo las **13:00** horas del día **10 de agosto de 2022** de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección Municipal de Obras Públicas, el C. Jesús Antonio Soto Quiñones Coordinador de Licitaciones y Contratos designado para presidir éste acto, según consta en Oficio Nº CLC 378/XII/2019 de fecha 02 Diciembre de 2019 emitido por el C. Arq. Rodrigo Alejandro Mijares Casavantes en su calidad de Director, mediante el cual se le delegan facultades para que presida los Actos de Licitación en sus diferentes etapas con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 90 y 91 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango, así como las Personas Físicas y Morales cuyos nombres aparecen al calce para celebrar el Acto de Lectura de Fallo de la **Licitación Por Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Contratistas Nº HAYTO-DGO-DMOP-038-22**; consistente en los trabajos de: **Construcción de Pavimento en Calle Miguel Hidalgo, entre 5 de Mayo y Cerro de la Cruz; Alcantarillado en Calle Miguel Hidalgo, entre C. 5 de Mayo y Cerro de la Cruz; Sustitución de Tomas Domiciliarias de Agua Potable en Calle Miguel Hidalgo, entre 5 de Mayo y Cerro de la Cruz y Construcción de Guarniciones en Calle Miguel Hidalgo, entre 5 de Mayo y Cerro de la Cruz, Pob. El Nayar.**

Hecha la revisión de cotizaciones, precios unitarios, y en su caso la corrección de operaciones, las posturas aceptadas quedaron como sigue:

LICITANTES	IMPORTE DE LA PROPUESTA SIN CONSIDERAR EL IVA
1.- Ing. Abel Morales Valenzuela	Se desecha su propuesta, Rebasa la asignación presupuestal autorizada ya que su propuesta es por \$1,577,434.15
2.- Soluciones Integrales todo Terreno, S. A. S	Se desecha su propuesta, Rebasa la asignación presupuestal autorizada ya que su propuesta es por \$1,499,859.86
3.- Carreteras y Urbanizaciones Blanco, S. A. de C. V.	Se desecha su propuesta, Rebasa la asignación presupuestal autorizada ya que su propuesta es por \$1,488,563.40

De conformidad a lo anterior y en observancia a los resultados de la revisión económica de las propuestas aceptadas para su revisión y examen correspondiente, se ha obtenido que los importes rebasan el monto autorizado del presupuesto base.



Coordinación de Licitaciones y Contratos
Licitación Por Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Contratistas
N° HAYTO-DGO-DMOP-038-22

ACTA DE LECTURA DE FALLO

Por lo anterior, se determina que la licitación en mención se declara **DESIERTA** de conformidad con lo estipulado en el Artículo 40 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, que a la letra dice: La convocante procederá a declarar desierta una licitación cuando las posturas presentadas no reúnan los requisitos de las bases de la licitación, o sus precios no fueren aceptables ó rebase lo presupuestado; así como lo establecido en las Bases de Licitación en su Capítulo XXI, Cláusula Quincuagésima Tercera que a la letra dice: Podrá declararse desierta esta licitación cuando se presenten las siguientes circunstancias: Ninguna de las propuestas presentadas reúnan los requisitos de las Bases de Licitación ó sus precios no fueren aceptables ó en su caso se rebase el importe total del presupuesto base de la Convocante.

Se procede a la entrega del Acta de Fallo para dar cumplimiento al Artículo 41 de la Ley antes citada.

Para efectos de la notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta acta en: La Dirección Municipal de Obras Públicas ubicada en calle Gabino Barreda, 1337 Poniente, C. P. 34000, Zona Centro de la ciudad de Durango, Dgo., siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.

Se da por terminado el presente Acto a las **13:20 horas**, firman los que intervinieron en el mismo, para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, en presencia del C. Jesús Antonio Soto Quiñones Coordinador de Licitaciones y Contratos, quien presidió en nombre y representación de la Dirección Municipal de Obras Públicas.

POR EL MUNICIPIO DE DURANGO


C. **Jesús Antonio Soto Quiñones**
Coordinador de Licitaciones y Contratos
de la D. M. de O. P.

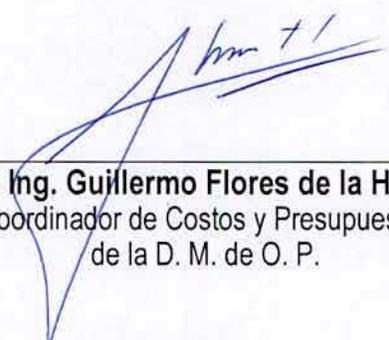






Coordinación de Licitaciones y Contratos
Licitación Por Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Contratistas
Nº HAYTO-DGO-DMOP-038-22

ACTA DE LECTURA DE FALLO RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES



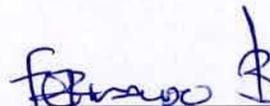
C. Ing. Guillermo Flores de la Hoya
Coordinador de Costos y Presupuestos
de la D. M. de O. P.

PARTICIPANTES:

1.- Ing. Abel Morales Valenzuela

No se Presentó

2.- Soluciones Integrales todo Terreno, S. A. S
C. Ing. Fernando Bañuelos Blanco



3.- Carreteras y Urbanizaciones Blanco, S. A. de C. V.

No se Presentó

